ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2006

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Alvarez Abenia Arrans Yagüe Artal Lerín Blanco Ariño Cruz Flor Falceto Blecua Fernández-Nieto Fdez. Fernández López Fillat Castejón Garay de Pablo García Clemente García Vinuesa Jiménez Seral Martínez Martínez Mayoral Murillo Merchán Alvarez Morellón Alquézar Otal Cinca Plo Alastrué Puimedón Santolaria Quintanilla Montón Rández García Torres Iglesias Vázquez Lapuente Villas Pedruelo Villacampa Rubio

Punto

PAS

Sánchez Lasmarías Serrano Pérez

INVITADOS

(Secretaria)

López Calvo Martínez Martínez Menéndez Sastre En Zaragoza, siendo las 9:25 h del día 24 de enero de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su asistencia la Profesora Asunción Gallardo que es sustituida por la Profesora Manuela Artal.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad Ordinaria de 24 de junio y de las Juntas de Facultad Extraordinarias de 9 de octubre y 24 de noviembre de 2005.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

- a) Se felicita al Prof. R. Núñez-Lagos por la concesión de la Medalla de la Real Sociedad Española de Física.
- b) La Junta manifiesta su condolencia a:
 - Da Constanza Fernández-Nieto (Dpto. Ciencias de la Tierra) y D. José María Mir (Química Analítica) por el fallecimiento de su madre y a D. Roberto Soriano (Director de la Biblioteca) por el fallecimiento de su padre.
- b) Se informa que la Comisión Permanente se ha reunido en 6 ocasiones (11 de julio, 16 de septiembre, 7, 24 y 27 de octubre y 16 de diciembre de 2005) en las que se han aprobado distintos tribunales de Tesinas, TAD y Postgrado de Iniciación a la Investigación Científica, los Premios Extraordinarios de Licenciatura y la solicitud de Licencia Sabática del Prof. Eustoquio Molina del Dpto. de Ciencias de la Tierra.
- c) Se comunica la baja como miembros de la Junta por finalización de estudios de los estudiantes:
 Sergio Díez, Pablo Lahuerta, Ricardo Villa e Ignacio Tello de la candidatura Avanza-Independientes; no hay suplentes en esta candidatura para cubrir estas vacantes.

24 de Enero de 2006

Iker García e Ignacio Valenzuela de la candidatura EDU-SEI que son sustituidos por Ana Honrado y Bruno Buchón.

A todos ellos, así como a los responsables de las citadas candidaturas, se les ha notificado el cambio por escrito con fecha 28 de octubre de 2005.

Sergio Díez e Iker García causan baja también como miembros de la Comisión Permanente y de la Comisión de Docencia, respectivamente.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones en el Estudio Propio: Postgrado de Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas

Se aprueban por asentimiento las siguientes modificaciones:

1.- APARTADO 4.2.- DEL DIRECTOR

4.2.1.- REQUISITOS

Cada estudiante deberá tener uno o dos Tutor/es-Director/es (en adelante Director/es), que cumpla/n con los siguientes requisitos:

4.2.2.- MISIONES

- c) En su caso, proponer al Ponente, que posteriormente deberá ser nombrado por el Director del Estudio Propio
- 2.- APARTADO 6.- EVALUACIÓN
- 2.- Del Tribunal
- a) El Director del Estudio Propio nombrará el Tribunal,......

Punto 4.- Solicitud de cambio en la asignación docente de áreas en asignaturas de primer curso y asignación de áreas en las asignaturas del segundo curso de la Diplomatura de Óptica y Optometría.

Se añaden en la propuesta presentada, las áreas de Química-Física y Química Analítica en la asignatura de Química de 2º curso y se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la asignación de espacios para la ubicación de los Gabinetes de Optometría de la Diplomatura de Óptica y Optometría.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

Edificio A, 3^a planta: 101.88 m2

- Local 1487 (despacho, 20.10 m2)
- Local 1488 (aula 10, 40.89 m2)
- Local 1489 (aula 9, 40.89 m2)

Punto 6.- Aprobación, si procede, de la utilización del espacio anejo a la Cafetería del edificio A como comedor.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la sustitución del Profesor L.M. García Vinuesa como miembro de la Comisión de Docencia por el Profesor J. Abad Antoñanzas.

Se aprueba por asentimiento

Punto 8.- Aprobación, si procede, del nombramiento de sustitutos de Estudiantes en la Comisión Permanente y en la Comisión de Docencia.

La Prof. Secretaria informa que se comunicó por escrito, con fecha 28 de octubre de 2005, a los responsables de las correspondientes candidaturas las bajas por finalización de estudios de los estudiantes Sergio Díez e Iker García como miembros de la Comisión Permanente y de la Comisión de Docencia, respectivamente, solicitándoles que propusieran sus sustitutos. No se ha recibido hasta ahora ninguna propuesta.

Ante esta falta de propuestas concretas por parte de los estudiantes, la Junta acuerda por asentimiento dejar vacantes estos puestos.

Punto 9. – Propuesta de límite de plazas para el curso académico 2006-2007

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

	Límite de Plazas
BIOQUÍMICA	60
ESTADÍSTICA	60
FÍSICA	75
GEOLOGÍA	100
MATEMÁTICAS	75
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	45
QUÍMICA	200

No se establece, por el momento, límite a las solicitudes de traslados.

Punto 10.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre:

- Este Curso hemos impartido por primera vez el Curso 0 dedicado a Matemáticas. Hubo 65 inscritos y fue impartido por los Profesores Cuartero y Grande. A la vista de las encuestas, hubo un alto grado de satisfacción. Tras esta experiencia, valoraremos el ampliar estos cursos 0 a otras materias, como Química o Física.
- En el mes de abril, la Universidad solicitó un proyecto del Ministerio para el estudio y diseño de Planes de Estudio adaptados al EEES de los grados de Matemáticas y Óptica. Además, dicho proyecto tenía una segunda vertiente, sobre el análisis del costo que supondría la impartición de nuevos grados (Bolonia) en los distintos centros. Pues bien, el proyecto ha sido aprobado, y para la primera parte, este Decano ha designado al Prof. Alfaro como coordinador de Matemáticas, y al Director del Depto. de Física Aplicada para el de Óptica y Optometría.

• En la segunda vertiente del Proyecto, he designado una comisión formada por un profesor por titulación, coordinados por el Prof. Muñoz Embid. Esta comisión lleva un ritmo bueno de trabajo, y espero que pronto puedan elaborar un primer informe del que informaré a esta Junta.

- Ha sido también aprobado por el Ministerio nuestra solicitud de Evaluación de la Calidad de la Licenciatura de Química por la ANECA. Nuestra solicitud ha sido una de las pocas aprobadas, y la evaluación se hará en Inglés. En estos momentos, estamos formando el Comité de auto-evaluación, que se constituirá en breve. Queremos destacar la importancia que va a tener en el EEES el que una titulación tenga la mención de Calidad, para su posterior conversión en Acreditación.
- Respecto a las propuestas de Postgrados que esta Facultad presentó a la Universidad, en la primera instancia del Consejo de Gobierno, se realizó la siguiente prelación:
 - * Con prioridad 1 (bloque A) los siguientes estudios conducentes a títulos de doctor: Doctor en Bioquímica y biología molecular, Doctor en Física y Doctor en Métodos matemáticos y sus aplicaciones
 - * Con prioridad 1 (bloque B) los siguientes estudios conducentes a títulos de doctor: Doctor en Geología
 - A) Títulos oficiales de máster con orientación de iniciación en tareas investigadoras que se proponen (en este apartado se clasifican en el bloque "A" aquellas propuesta que proceden de un doctorado con mención de calidad y en el bloque "B" las restantes):
 - * Con prioridad 1 (bloque A): Máster en Biología molecular y celular, Máster en Física y tecnologías físicas, Máster en Investigación en matemáticas y Máster en Iniciación a la investigación en química.
 - * Con prioridad 1 (bloque B): Máster en Investigación en geología.
 - B) Títulos oficiales de máster con orientación profesional que se proponen (en este apartado se clasifican en el bloque "B" aquellas propuesta que requieren confirmar algunos de los requisitos, especialmente el relativo a contar con una financiación suficiente y en el bloque "A" las restantes):
 - * Con prioridad 1 (bloque B): Máster en Química sostenible.
 - * Con prioridad 2: Máster en Geología técnica y Máster en Microsistemas e instrumentación inteligente.

Posteriormente, el Consejo Social ha elevado al Departamento de Ciencia y Tecnología la propuesta de que calificaba con prioridad 1 a los clasificados como prioridad 1A y 1B, y como prioridad 2 a los que así estaban del Consejo de Gobierno.

- Se ha completado la instalación de la red WIFI en toda la Facultad. Se han instalado 3 cañones de vídeo en diversas aulas y en la Sala de Conferencias del edificio de Geológicas, donde se ha instalado también una nueva pantalla de proyección más amplia.
- Se ha lanzado el Concurso Ciencia en las Aulas, destinado a estudiantes de Bachillerato, en 4 modalidades, Química, Física, Matemáticas y Geológicas.
- A lo largo del cuatrimestre tendremos las conferencias del Espacio Facultad.
- Ayer, día 23, tuvo lugar la presentación del Plan de Infraestructuras de la Universidad hasta el 2012. En dicho plan aparece el arreglo de cubiertas y la climatización de los edificios de Matemáticas y Geológicas.

Punto 11.- Ruegos y preguntas.

■ En relación con el Plan de Infraestructuras, D^a T. Serrano se pregunta si el módulo central del edificio A aguantará hasta 2012. El Prof. M. Vázquez pregunta si se contempla la desaparición de los barracones situados entre el edificio A y el edificio de Matemáticas. El Sr. Decano responde que se irán acometiendo pequeñas obras de reformas en el módulo central con cargo a la Facultad y que sí se contempla esa desaparición.

- Da Teresa Serrano informa a la Junta que en la propuesta de reforma del Servicio de Reprografía que ha presentado Gerencia se elimina el Servicio de Reprografía del edificio A de la Facultad de Ciencias. Pregunta a la Junta si ésta no debe y puede hacer algo por evitar este cierre. Esta información da lugar a las intervenciones de apoyo al citado Servicio de los Prof. J.A.Mayoral, M.Artal, M.Fillat, M. Quintanilla y P. Jiménez. El Sr. Decano se compromete a informarse de la situación.
- La Prof. P.Jiménez pregunta acerca del Curso Cero de Matemáticas: coste por alumno y programa. El programa debería conocerse con anterioridad al inicio del curso y contar con los profesores de 1er curso o de la C. De Docencia para su elaboración. El Sr. Decano responde que el coste es de 20 euros y el programa lo han elaborados los profesores responsables; se está a la espera de que éstos emitan un informe del curso y se contempla la posibilidad de ampliarlo a Química y Física; no considera conveniente involucrar en esta cuestión a la C. de Docencia, sí a los profesores de 1er curso.

Esta cuestión propicia las intervenciones de:

- Prof. J.A.Mayoral que consideraría necesario un curso cero de Matemáticas y Física para estudiantes de Químicas; el Sr. Decano responde que los cursos ceros están pensados para todas las titulaciones.
- Prof. J. Martínez y J. Fernández insisten en que los cursos ceros deben entenderse como un complemento que sirve fundamentalmente para repasar conocimientos, pero no para introducir nuevos ni suplir todas carencias. Hay que ser realistas con las expectativas.
- El Prof. M. Vázquez pregunta cuáles son los objetivos de la 1ª vertiente del proyecto concedido por el MEC para la C. Europea en Matemáticas. El Sr. Decano responde que la Comisión presidida por el Prof. M. Alfaro está trabajando en ello y que ya se han llevado a cabo diversas reuniones a nivel nacional con otros grupos para unificar criterios.
- La Prof. P.Jiménez pregunta lo mismo acerca de la 2ª vertiente de ese mismo proyecto. El Prof. L. M. García-Vinuesa, miembro de la Comisión responsable, responde que el objetivo es básicamente adaptar los libros blancos de las distintas titulaciones al marco específico de la Facultad de Ciencias, pero que se está trabajando con la incertidumbre de qué títulos se aprobarán y las directrices que los regirán. El Prof. F. Plo añade que ya está terminando el borrador.
 - Acerca de sí se tienen noticias de los títulos de Grado, el Sr. Decano responde que se cree que en el mes de febrero se aprobarán algunos títulos y sus directrices entre los que podrían estar algunas de las titulaciones de Ciencias.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10,35 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2006

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Abad Antoñanzas Bernal Acero Blanco Ariño Cruz Flor Elduque Palomo Falceto Blecua Gallardo Jiménez Fernández López Francés Román Garay de Pablo García Clemente Jiménez Seral Lozano Imizcoz Martínez Martínez Merchán Alvarez Montijano Torcal Morellón Alquézar Otal Cinca Plo Alastrué Rández García Torres Iglesias Vázquez Lapuente Villas Pedruelo Villacampa Rubio (Secretaria)

PAS

Sánchez Lasmarías

INVITADOS

Casas Sáinz López Calvo Martínez Martínez En Zaragoza, siendo las 17:10 h del día 22 de marzo de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su asistencia la Profesora María F. Fillat y el Profesor Manuel Quintanilla.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad Ordinaria de 24 de enero de 2006

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

- a) Se felicita al Prof. Alberto Elduque Palomo del Dpto. de Matemáticas por si ingreso en la Academia de Ciencias.
- b) La Junta manifiesta su condolencia a:
 - D^a M^a José Villacampa (Dpto. Bioquímica) por el fallecimiento de su padre y a D. Miguel Menéndez y D. Miguel Ángel Oro (Dpto. Ingeniería Química) por el fallecimiento de su madre.
- b) La Junta manifiesta su deseo de pronta recuperación a la Profesora D^a Constanza Fernández-Nieto del Dpto. Ciencias de la Tierra.
- c) Se comunica la sustitución como miembro de la Junta de D^a Victoria Collados Collados por D. Mariano Gracia Torrecilla.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de nombramiento como Profesores Eméritos de los Profesores Joaquín Boya Balet y Rafael Ñunez-Lagos del Dpto. de Física Teórica.

En ausencia del director del Departamento de Física Teórica, su secretario, el Prof. F. Falceto hace la defensa de las propuestas destacando los méritos de ambos solicitantes. El Sr. Decano muestra asimismo su personal conformidad con las solicitudes.

Se procede a la votación de las mismas siendo el resultado:

Solicitud del Prof. R.Nuñez-Lagos: 23 votos a favor, 2 en blanco.

Solicitud del Prof. J. Boy Balet: 22votos a favor, 3 en blanco.

Se aprueban ambas propuestas.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de Licencia Sabática para el Curso 2006-07 del Profesor Guillermo Meléndez del Área de Paleontología del Dpto. de Ciencias de la Tierra.

El Prof. E. Villas del Área de Paleontología del Dpto. de Ciencias de la Tierra hace la defensa de la solicitud y muestra la conformidad del área para asumir la docencia correspondiente al Prof. G. Meléndez.

Se procede a la votación de la solicitud que se aprueba con 24 votos a favor y 1 en blanco.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la nueva composición de la Subcomisión de Planes de Estudio de Geológicas.

El Sr. Decano informa de las funciones de esta Subcomisión y de las razones estrictamente personales de cambios de sus miembros. El Prof. E. Villas propone la sustitución del Prof. José Antonio Arz Sola por la Prof. Beatriz Azanza Asensio, conocido por ambos profesores. Se vota la nueva propuesta que es aprobada por 23 votos a favor y 2 abstenciones:

Subcomisión Planes de Estudio de Geológicas:

Beatriz Azanza Asensio (Paleontología) Luis Arlegui Crespo (Geodinámica Interna) Asunción Soriano Jiménez (Geodinámica Externa) Concepción Arenas Abad (Estratigrafía) Blanca Bauluz Lázaro (Cristalografía y Mineralogía) Enrique Arranz Yagüe (Petrología y Geoquímica)

Punto 5.- Informe sobre los grupos de docencia aprobados para el Curso 2006-07

El Presidente de la Comisión de Docencia informa sobre el POD previo en el que se recogían los nuevos grupos de docencia y materias optativas para el curso 2006-07. Entre las variaciones se señala la reducción de 3 a 2 grupos en 4º de Químicas, que ha sido contestada por la sección de Químicas.

El Sr. Decano interviene proponiendo que se negocie con el Vicerrector una nueva propuesta: elevar a 3 el nº de grupos en 4º de Químicas y reducir a un sólo

grupo en el 1er curso de Matemáticas a la vista del limitado número de alumnos que acude al grupo de la tarde.

Tras un intenso debate se vota esta propuesta que es aprobada con 22 votos a favor y 3 en contra: se hablará con el Vicerrector en estos términos.

Punto 6.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre:

- Nuevos equipos en las aulas de informática de Matemáticas y Geológicas.
- El grupo de trabajo de análisis de las necesidades para la Convergencia Europea está terminando su trabajo que se hará público próximamente. En Matemáticas se están llevando a cabo acciones puntuales como la charla del Prof. Quirós. El Sr. Decano anima a que se propongan acciones encaminadas a este proceso de convergencia.
- Han sido aprobados por la DGA los Postgrados presentados por la Facultad, está previsto su comienzo en el próximo curso aunque todavía tienen que aprobarse las tasas correspondientes.
- Se han preparado Charlas de orientación laboral y cursos de formación específicos, en colaboración con Universa, para estudiantes y titulados.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

No se han formulado ruegos ni preguntas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18:30 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Abaurrea Leon Alvarez Abenia Aporta Alfonso Bernal Acero Blanco Ariño Elduque Palomo Fernández López Fillat Castejón Francés Román Gallardo Jiménez Garay de Pablo García Vinuesa Jiménez Seral Lozano Imizcoz Mayoral Murillo Merchán Alvarez Montijano Torcal Morellón Alquezar Plo Alastrué Puimedon Santolaria Quintanilla Montón Rández García Villacampa Rubio (Secretaria)

PAS

Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Antolín Morales Arbe Aranguren Cruz García De Lucas Beaumont Domínguez Meister García Zubiría Grima San Martín Lockett Ruiz Magdalena Cáncer Martínez Martínez Monforte García Orna Saenz Pelegrin Mosquera Pérez Bueno Pérez Hernández Romeo Zaragozano Royes Mir Sevillano Reyes

INVITADOS

Martínez Martínez

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 2 DE JUNIO DE 2006

En Zaragoza, siendo las 9:20 h del día 2 de junio de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su asistencia la Profesora Mª Pilar García Clemente y el Profesor Rafael Alcalá.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad Ordinaria de 22 de marzo de 2006

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

- a) La Junta manifiesta su condolencia a:
 - D^a Adriana Oliva (Biblioteca) por el fallecimiento de su madre.
- b) Se comunica la celebración de 6 reuniones de la Comisión Permanente (20 y 28 de abril y 5,11,23 y 26 de mayo) para atender el proceso electoral de renovación del sector de estudiantes de la Junta que tuvo lugar el 23 de mayo. La reunión de 28 de abril aprobó también los 53 tribunales que deben juzgar los TAD de la convocatoria de junio.
- c) Como resultado del proceso electoral anteriormente citado son nuevos miembros de la Junta los siguientes estudiantes a los que el Sr. Decano felicita y da la bienvenida a la Junta:

Estudiantes Junta Facultad
ANTOLÍN MORALES, FERNANDO (+CERCA DE TI)
ARBE ARANGUREN, EDER ÁNGEL (+CERCA DE TI)
DE LUCAS BEAUMONT, URKO JOSEBA (+CERCA DE TI)
DOMÍNGUEZ MEISTER, SANTIAGO (+CERCA DE TI)
GRIMA SAN MARTÍN, VICENTE (+CERCA DE TI)
LOCKETT RUIZ, VERÓNICA (+CERCA DE TI)
MAGDALENA CANCER, ELENA (+CERCA DE TI)
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA (+CERCA DE TI)
MONFORTE GARCÍA, JORGE (+CERCA DE TI)
ORNA SAEZ, VÍCTOR (+CERCA DE TI)
PELEGRÍN MOSQUERA, JORGE J. (+CERCA DE TI)
PÉREZ BUENO, BEATRIZ (+CERCA DE TI)
PÉREZ HERNÁNDEZ, MARTA (+CERCA DE TI)
ROMEO ZARAGOZANO, ANA PILAR (+CERCA DE TI)
ROYES MIR, JORGE (+CERCA DE TI)
SEVILLANO REYES, PASCUAL (+CERCA DE TI)
CRUZ GARCÍA, AITANA (EDU)
GARCÍA ZUBIRÍA, AITOR (EDU)

Punto 3.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico del curso 2006-2007

El Sr. Decano informa que la propuesta elaborada por el equipo decanal, presentada por el Vicedecano Coordinador de Estudios, ha atendido a los acuerdos de Junta de Facultad de junio de 2005 y a las demandas de los estudiantes, particularmente a fijar días sin clase antes y después de los periodos de exámenes y a ampliar el periodo de los mismos en la convocatoria de junio, tratando de garantizar, al mismo tiempo, el periodo lectivo necesario.

El Sr. Decano informa que los estudiantes han hecho llegar otra propuesta que es presentada y defendida en su nombre por Fernando Antolín. La propuesta de los estudiantes reduce el período lectivo del 1^{er} cuatrimestre al 18 de enero y al 31 de mayo el del 2º cuatrimestre en lugar del 19 de enero y 6 de junio, respectivamente, propuestos por el equipo decanal y establece el periodo de exámenes de junio en 22 días en lugar de los 24 días propuestos por el equipo decanal. Proponen asimismo ampliar el plazo de exámenes de septiembre.

Se establece un debate en el que los estudiantes justifican su propuesta en el objetivo, para ellos importante, de concluir las actividades académicas en el mes de junio llegándose a una propuesta de consenso que asume esta petición pero garantiza el periodo lectivo. No se acepta la ampliación del periodo de exámenes de septiembre por la incidencia negativa en el proceso de matrícula.

Se debate, también, el periodo de evaluación de los TAD, rechazándose las propuestas de periodo de evaluación en febrero (petición de los estudiantes) y su inclusión dentro del calendario de asignaturas regladas (petición de la Prof. A. Gallardo), se considera más adecuado proponer fechas de lectura de los TAD fuera del periodo de exámenes de materias regladas.

Se acuerda proponer un único calendario de evaluación para todos los TAD no vinculados a asignaturas del Plan de Estudio: convocatorias de junio y septiembre. Desde el punto de vista administrativo estos TAD serán considerados materias anuales si son de más de 6 créditos y materias de 2º cuatrimestre si son de igual o menos de 6 créditos.

En el caso de TAD con vinculación a una materia del Plan de Estudios, se mantendrán el carácter temporal y los créditos de la materia vinculada, así como su periodo de evaluación.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2006/2007

Periodo de clases del primer cuatrimestre	21 / 09 / 2006 - 19 / 01 / 2007	
Exámenes de febrero (primera convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre y exámenes parciales de las asignaturas anuales que los realicen)	24 / 01 / 2007 - 13 / 02 / 2007	
Periodo de clases del segundo cuatrimestre	15 / 02 / 2007 - 06 / 06 / 2007	
Exámenes de junio (primera convocatoria de las asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre; primera convocatoria de las asignaturas sin docencia de los planes no renovados)	11/06/2007 - 07/07/2007	
Exámenes de septiembre (segunda convocatoria de todas las asignaturas)	03 / 09 / 2007 - 15 / 09 / 2007	
TAD de todas las titulaciones de la Facultad		
Convocatoria de junio		
Fecha límite de entrega de memorias	11 / 06 / 2007	
Fechas de defensa del trabajo	9-10 / 07 / 2007	
Convocatoria de septiembre		
Fecha límite de entrega de memorias	03 / 09 / 2007	
Fechas de defensa del trabajo	17-18 / 09 / 2007	

Punto 4.- Renovación de los representantes de estudiantes en Comisión Permanente, Comisión de Docencia y Comisión de Evaluación de la Docencia.

Se aprueban las siguientes designaciones tras comprometerse los representantes de EDU a participar en la Comisión Permanente:

Comisión Permanente de la Junta de Facultad			
Vocales: Estudiantes	Pascual Sevillano Reyes	(Físicas)	(+CERCA DE TI)
	Aitana Cruz García	(Químicas)	(EDU)

Comisión de Docencia			
Vocales:Estudiantes			
ESTUDIANTE	FERNANDO ANTOLÍN MORALES	MATEMÁTICAS (+CERCA DE TI)	
ESTUDIANTE	ANA PILAR ROMEO ZARAGOZANO	QUÍMICAS (+CERCA DE TI)	
ESTUDIANTE	VERÓNICA LOCKETT RUIZ	FÍSICAS (+CERCA DE TI)	
ESTUDIANTE	AITOR GARCÍA ZUBIRÍA	FÍSICAS (EDU)	

Comisión de Evaluación y control de la Docencia		
Vocales:Estudiantes		
ESTUDIANTE	FERNANDO ANTOLÍN MORALES	MATEMÁTICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	ANA PILAR ROMEO ZARAGOZANO	QUÍMICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	VERÓNICA LOCKETT RUIZ	FÍSICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	AITOR GARCÍA ZUBIRÍA	FÍSICAS (EDU)
ESTUDIANTE	MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MATEMÁTICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	VICTOR ORNA SAEZ	QUÍMICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	VICENTE GRIMA SAN MARTÍN	FÍSICAS (+CERCA DE TI)
ESTUDIANTE	AITANA CRUZ GARCÍA	QUÍMICAS (EDU)

Punto 5.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre:

• Participación de los estudiantes en las elecciones del 23 de mayo: 20% de media con un 30% en las titulaciones de Física, Óptica, Matemáticas y Estadística, un 14% en Química y Bioquímica y un 4,5 % en Geológicas.

• Nuevos campos de estudio que pueden incluirse en el Suplemento al Título Europeo; el decano señala que la información remitida a los directores de Dpto. no parece haber llegado a todos los profesores; el plazo de presentación de propuestas finaliza a las 11:00 horas del próximo 5 de junio.

• Reconocimiento en POD del Programa Tutor y Coordinadores Erasmus: después de una concesión inicial que el decanato rechazó (200 horas PT y 100 horas CErasmus para toda la Facultad) el reconocimiento que se va a aplicar es de 5 horas/tutor/coordinador (sólo una de ellas). Ambos programas van a estar contemplados asimismo en los Complementos Retributivos de Docencia de la DGA. Para el curso 2006-2007 se han designado coordinadores del Programa Tutor, a los que se les ha asignado un reconocimiento de 15 horas:

Geológicas: Prof. José Luis Simón

Matemáticas/Estadística: Prof. Mª Antonia Zapata Física/Óptica y Optometría: Prof. Mª Concepción Aldea

Química/Bioquímica: Prof. Eva Villarroya

- Se van a impartir en el mes de septiembre Cursos Cero de Matemáticas y Física
- Se han aprobado los precios de los Postgrados (aprox. 1000 euros), los Postgrados Profesionales pueden tener un mayor coste. Hay todavía mucha confusión en los procedimientos de gestión administrativa de admisión y matrícula.
- Se han celebrado los debates de salidas profesionales y las charlas de Universa con desigual asistencia pero bien acogidos por los asistentes.
- Se ha elaborado el informe de Autoevaluación de la titulación de Químicas que tras la resolución de las alegaciones ya es definitivo.
- Del 19 al 23 de junio va a tener lugar la Semana de Inmersión en la Investigación con la colaboración de profesores e investigadores, colaboración que el Sr. Decano agradece particularmente.
- Se están programando charlas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior: días 6 y 8 de junio. Se informará oportunamente.
- Está a punto de firmarse un convenio con la Dirección General de Ciencia y Tecnología para potenciar las prácticas en empresa.
- El próximo mes de septiembre tendrá lugar la puesta en marcha de la iniciativa "Senatus Científico" que permitirá que tras alcanzar su edad de jubilación podamos seguir contando con la experiencia de los profesores de la Facultad.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

- El Prof. García Vinuesa solicita información acerca de si habrá reducciones de las revistas de investigación el próximo año y cuál es la política de la Facultad a este respecto. El Sr. Decano responde que cree que este año no habrá reducciones y que lo que se ha hecho este curso en la Facultad ha sido poner un poco de orden, eliminar suscripciones con poca utilización y en papel, se tiende al formato electrónico más económico. El Prof. Puidemón insiste en no retroceder aceptando ningún recorte por pequeño que sea.
- La Prof. Paz Jiménez solicita que se difundan los contenidos de los Cursos Cero.

 El estudiante Urko De Lucas solicita información sobre el aire acondicionado de los edificios de Matemáticas y Geológicas. El Sr. Decano responde que lejos de haberse desentendido está insistiendo reiteradamente ante el Sr. Rector que en todomomento transmite buenas palabras pero sin que por el momento se contemple una fecha de ejecución próxima.

- El Prof. F. Plo pregunta acerca de las reducciones en POD aprobadas por la Junta el curso pasado. Se informa que siguen vigentes todas aquellas que no están contempladas en las nuevas normas que el rectorado ha aprobado recientemente (P. Tutor, Erasmus y asignaturas en inglés).
- Beatriz Pérez pregunta acerca del cartel que ha aparecido en la 2ª planta del edificio A que permite fumar en ese espacio. Se trata de una broma y se recuerda la prohibición de fumar dentro de la Facultad.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:00 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Abad Medina Abaurrea Leon Bernal Acero Blanco Ariño Elduque Palomo Fernández López Fillat Castejón Francés Román Gallardo Jiménez Gallego Tapia Garay de Pablo García Vinuesa Jiménez Seral Lozano Imizcoz Mayoral Murillo Merchán Alvarez Montijano Torcal Morellón Alquezar Plo Alastrué Puimedon Santolaria Quintanilla Montón Rández García Villacampa Rubio (Secretaria)

PAS

Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Antolín Morales Arbe Aranguren Cruz García De Lucas Beaumont Domínguez Meister García Zubiría Grima San Martín Lockett Ruiz Magdalena Cáncer Martínez Martínez Monforte García Orna Saenz Pelegrin Mosquera Pérez Bueno Pérez Hernández Romeo Zaragozano Royes Mir Sevillano Reyes

INVITADOS

Martínez Martínez

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2006

En Zaragoza, siendo las 17:20 h del día 4 de octubre de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia el Prof. J. Otal sustituido por la Prof. Mª pilar Gállego y el Prof. R. Alcalá sustituido por el Prof. Alberto Abad.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad Ordinaria de 2 de junio de 2006

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

- a) Cambios permanentes en Junta de Facultad:
 - Renuncia del Prof. Miguel Ángel Usón sustituído por el Prof. Jesús Atencia.
 - Jubilación del prof. Mariano Gracia Torrecilla sustituído por el Prof. Josa Mª Forniés
- b) La Junta manifiesta su condolencia a los profesores:
 - D. Rafael Usón por el fallecimiento de su esposa
 - D. Miguel Ángel Usón por el fallecimiento de su madre.
 - D. Javier Otal por el fallecimiento de su madre.
 - D. Juan Manuel Peña por el fallecimiento de su madre.
 - Y a D. Rogelio Cuairán (Gerente de la Universidad) por el fallecimiento de su esposa.
- b) Los Prof. Luis Boya y Rafael Nuñez-Lagos han tomado posesión como Profesores Eméritos
- c) La Junta felicita al Prof. Luis Oro por su nombramiento como miembro de la Academia Alemana de Ciencias Leopoldina y a los Prof. Miguel Pocoví (Dpto. Bioquímica), Eustaquio Molina (Dpto. Ciencias de la Tierra) y Manuel Asorey (Dpto. Física Teórica) por sus nombramientos como Catedráticos de Universidad.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la reforma del Reglamento de la Facultad.

El Presidente de la Delegación de Alumnos, Fernando Antolín, expone los motivos de las modificaciones presentadas haciendo hincapié en la revisión del quórum, definición de grupo de docencia y simplificación de normas de elección de delegados para un funcionamiento eficaz de la Delegación de Alumnos.

Se señalan las alegaciones presentadas por el Prof. M. Vázquez y tras ser debatidas se mantiene en los Reglamentos de Centro la propuesta de "Delegado de grupo de docencia". Con esta modificación se acuerda en nuevo articulado propuesto para el Título Cuarto.

Se aprueba por mayoría: 37 votos a favor, 0 en contra y 1 Abstención

Se enviará a Consejo de Gobierno para su aprobación

Punto 4.- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias.

Se señalan las alegaciones presentadas por el Prof. M. Vázquez y tras ser debatidas se mantiene en el Reglamento de la Delegación la propuesta de "Delegado de grupo de docencia" y el procedimiento de su definición. Se precisa el carácter anual de las elecciones a Delegados y se mantienen las propuestas de quórum y normas de elección.

Se aprueba por mayoría: 36 votos a favor, 0 en contra y 1 Abstención

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la definición de *Delegado de Grupo de Docencia* como *Delegado de Curso* a efectos de las elecciones de estos representantes de estudiantes.

Se debate el concepto de Grupo de docencia y Curso y ante la dificultad de concretar una definición precisa se aprueba por asentimiento utilizar este curso académico el Censo de Delegados de Curso que proporcione el Centro de Cálculo.

Se acuerda, asimismo, estudiar para próximos procesos electorales posibles definiciones de "Delegado de grupo de docencia" que se sometería a aprobación de la Junta.

Punto 6.- Informe del Decano

- Firma de Convenio Dpto. Ciencia y Tecnología y la Universidad (15.000 euros/año) prorrogable dos años para Prácticas en Empresa en Dptos. de I+ D.
- A instancia de los responsables del Postgrado de Física se presentarán oficialmente los Estudios de Postgrado de la Facultad el día 25 de octubre con la conferencia impartida por el Prof. Ignacio Cirac, Premio Príncipe de Asturias.
- El día 23 de octubre se constituirá el Senado Científico con la Conferencia del Prof. R. Nuñez-Lagos.
- Se ha elaborado una aplicación informática para facilitar el proceso de concesión de Créditos de Libre Elección. Se ha llevado a cabo por los alumnos del Máster en Base de Datos. El decano felicita y agradece al Prof. Eladio Domínguez por el resultado.

• El decano informa que tras la finalización el próximo día 8 de octubre de su mandato como decano de la Facultad, va a encargar a la Comisión Permanente la convocatoria de nuevas elecciones. Manifiesta su decisión de no presentarse a la reelección y agradece el apoyo recibo por los miembros de la Junta y profesores de la Facultad, así como su ofrecimiento para colaborar con su sucesor.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

- Fernando Antolín señala que han constatado algunas deficiencias en cuestiones de seguridad e la Facultad y pregunta acerca del último Plan de Emergencia y la realización de un posible simulacro. El decano responde que hay un comité de Seguridad encargado de esto y que sin duda el nuevo equipo decanal estará pendiente de este tema.
- También se señala el incumplimiento de los horarios de clase, 50 minutos. Se acuerda mandar una circular recordatoria a los profesores.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18:20 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2006

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Arranz Yagüe Artal Bartolo Artal Lerín Bernal Acero Elduque Palomo Falceto Blecua Fernández López García Vinuesa Jiménez Seral Martínez Martínez Montijano Torcal Morellón Alquezar Otal Cinca Plo Alastrué Vázquez Lapuente Villacampa Rubio Villarroya Aparicio Francés Román (Secretario)

PAS

Sánchez Lasmarías Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Antolín Morales De Lucas Beaumont García Zubiría Lockett Ruiz Monforte García Pelegrin Mosquera Sevillano Reyes

INVITADOS

Casas Sainz López Calvo En Zaragoza, siendo las 9:30 h del día 17 de octubre de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia la Prof. M.ª Asunción Gallardo sustituida por la Prof. Eva Villarrolla, la Prof. M.ª Teresa Lozano sustituida por el Prof. Enrique Artal y la Prof. Sofía Blanco sustituida por la Prof. Manuela Artal.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de propuestas de postgrado de la Facultad de Ciencias.

El Decano indica que el objetivo de la sesión es aprobar, si procede, la incorporación de dos nuevos títulos de máster y la modificación de uno de los ya implantados. También señala las dificultades habidas con la aplicación informática proporcionada por el Rectorado y que debía usarse para la introducción de datos de los nuevos másters, por lo que ha sido imposible proporcionar información sobre éstos a los miembros de la Junta con antelación a la sesión. Por ello, el Decano cede la palabra a los coordinadores de los másters para que los presenten a la Junta.

Interviene, en primer lugar, el prof. D. Enrique Artal, que presenta las modificaciones del *Máster en Iniciación a la Investigación en Matemáticas*, del Postgrado en Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones, indicando que la principal es dotarlo de carácter de *interuniversitario*, ya que será impartido por las Universidades de Zaragoza, el País Vasco, La Rioja, Pública de Navarra y Oviedo. Ello ha obligado a la modificación de algunas asignaturas y a la incorporación de otras nuevas y de nuevo profesorado. En las intervenciones siguientes se plantearon algunas cuestiones, a las que se dio las aclaraciones que se indican:

* En primer lugar se plantea la existencia de cierta confusión sobre lo que se está modificando. En particular se pregunta sobre cómo aparece en la memoria el título de Doctor del Programa de Postgrado. Se aclara que el título de Doctor no se modifica. Sólo cambia el título de Máster, y el Programa de Postgrado en el sentido de incorporar un nuevo título de Máster que se tratará más adelante.

 Se pregunta sobre la existencia de un convenio con las otras universidades para la impartición del Máster. Se contesta que existe una propuesta de convenio, revisada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Servicio Jurídico de la Universidad, que debe aprobarse en la Junta simultáneamente con la propuesta de modificación del Máster. El coordinador hace un resumen del contenido del convenio.

• Al tener carácter interuniversitario, se pregunta si está prevista la rotación de estudiantes entre las universidades, la enseñanza semipresencial, si se garantiza adecuadamente el alojamiento de los estudiantes en los posibles desplazamientos y sobre el coste de los estudios. Se aclara que, aunque los cursos se impartirán esencialmente en cada universidad, todos estos aspectos están previstos en la memoria. Por otro lado, el coste de los estudios está sujeto a los precios oficiales que fije cada Comunidad Autónoma, tal y como se indica en la propuesta de convenio.

Finalizadas las intervenciones se procede a votar la propuesta de modificación del título de Máster en Iniciación a la Investigación en Matemáticas y la propuesta de convenio entre las universidades que intervienen. La propuesta se aprueba por mayoría: 24 votos a favor, 0 en contra y 2 votos en blanco.

A continuación el prof. Eduardo Martínez presenta el *Máster en Modelización Matemática, Estadística y Computación*, que se incorpora al Programa de Postgrado en Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones. Durante la presentación se destaca que se trata de un Máster de tipo profesional dirigido a estudiantes de ciencias (no únicamente matemáticos) e ingeniería con el objetivo de su posterior incorporación a la industria. En particular, se señala que el alumno deberá desarrollar un proyecto final en alguna empresa. Este Máster tiene también carácter interuniversitario, por lo que la propuesta de implantación está acompañada por una propuesta de convenio. La coordinación entre las diferentes universidades que intervienen la realizará la Universidad del País Vasco.

Durante las intervenciones que siguen se pregunta si el proyecto final de máster consistirá en unas prácticas en la empresa. El coordinador responde que no; el proyecto consistirá en analizar, modelizar un problema conjuntamente con una empresa y, posiblemente, realizar un desarrollo informático del mismo.

La propuesta del nuevo máster y de su convenio se aprueban por mayoría: 22 a favor, 0 en contra y 3 en blanco.

Finalmente, el Prof. Antonio Casas Sáinz presenta el *Máster en Geología Técnica*, que se incorporará en el Programa de Postgrado en Geología. Indica que se trata, con algunas modificaciones, de un título que se propuso el curso pasado. Destaca que intervendrán unos quince profesores de los Dptos. de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Tierra; que en el plan de estudios no existe optatividad y que el alumno deberá realizar un proyecto de 10 créditos; y que la propuesta cuenta con el apoyo del Colegio de Geólogos y diversas empresas de geotecnia, por lo que es previsible una importante afluencia de alumnos procedentes de la empresa privada.

En respuesta a las intervenciones que siguen, el coordinador señala que:

• la propuesta contempla la posibilidad de que los alumnos realicen el proyecto en alguna empresa

 y, respecto a las condiciones consideradas por el Consejo de Gobierno para este tipo de másters en la anterior convocatoria, si bien no se cumple ninguna distinta respecto a la propuesta realizada el curso pasado, indica la fuerte demanda en la formación que este máster proporcionará y que, en particular, cada año unos 15 alumnos se desplazan a Barcelona en busca de ella.

La propuesta del máster se aprueba por mayoría: 22 a favor, 0 en contra y 2 en blanco.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:22 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2006

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Abad Antoñanzas Abaurrea León Atencia Carrizo Belarra Piedrafita Bernal Acero Blanco Ariño Casas González Cruz Flor Elduque Palomo Villarroya Aparicio Fernández-Nieto Fernández Fernández López Fillat Castejón Forniés Gracia Forniés Marquina Galbán Bernal Gallardo Jiménez Gallego Tapia Garay De Pablo García Clemente García Vinuesa Jiménez Seral Lozano Imizcoz Martínez Martínez Mayoral Murillo Merchán Álvarez Montijano Torcal Otal Cinca Plo Alastrué Puimedón Santolaria Quintanilla Montón Rández García Rodes Usán Torres Iglesias Vázquez Lapuente Villacampa Rubio Villarroya Aparicio Francés Román (Secretario)

<u>PAS</u>

Esteban Rebullida Matesanz Martín Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Antolín Morales Arbe Aranguren Cruz García De Lucas Beaumont Domínguez Meister García Zubiría En Zaragoza, siendo las 17:15 h del día 30 de octubre de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia el Prof. Rafael Alcalá Aranda sustituido por el Prof. Ángel R. Francés Román, el Prof. Fernando Falceto Blecua sustituido por la Prof. Eva Villarroya Aparicio y los alumnos D. Vicente Grima San Martín sustituido por D. Diego Sancho Martínez y D.ª Beatriz Pérez Bueno sustituida por D.ª Irene Maluenda Borderas.

Antes de comenzar el único punto del orden del día se informa a la Junta que las profesoras D.ª Olga Abián Franco y D.ª Isabel Campos han dejado de ser miembros de la misma al haber finalizado su contrato, y han sido sustituidas por la Prof. D.ª M.ª Pilar Gallego Tapia y el Prof. D. Álvaro Rodes Usán de la misma candidatura.

Punto 1.- Elección de Decano.

El Secretario da lectura al Art. 59 del Reglamento de la Facultad por el que se rige la elección. Tras la votación, el Decano invita a los candidatos o los interventores que designen y a los miembros de la Junta Electoral que lo deseen a que se incorporen a la mesa para realizar el escrutinio. Se incorporan el Prof. D. Fernando Plo y el estudiante D. Pascual Sevillano. El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos:	57
Votos nulos:	2
Votos en blanco:	2
Prof. ^a D. ^a Ana Isabel Elduque Palomo:	21
Prof. D. José Muñoz Embid:	20
Prof ^a D ^a M ^a José Villacampa Rubio:	12

Lockett Ruiz Magdalena Cáncer Maluenda Borderas Monforte García Orna Sáenz Pelegrín Mosquera Pérez Hernández Romeo Zaragozano Reyes Mir Sancho Martínez Sevillano Reyes

INVITADOS Muñoz Embid Al no alcanzar ninguno de los candidatos la mayoría absoluta requerida en el Art. 59.3, se realizará una segunda votación entre los dos más votados el próximo jueves, 2 de noviembre, en una nueva sesión de la Junta ya convocada a tal efecto.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17:37 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano) Cases Andreu Abad Medina Abaurrea León Álvarez Abenia Aporta Alfonso Atencia Carrizo Belarra Piedrafita Bernal Acero Villarroya Aparicio Casas González Cruz Flor Elduque Palomo

Fernández-Nieto Fernández

Falceto Blecua

Fernández López Fillat Castejón Forniés Gracia Forniés Marquina Galbán Bernal Gallardo Jiménez Gallego Tapia Garay De Pablo García Clemente García Vinuesa Jiménez Seral Lisbona Cortés Martínez Martínez Mir Marín

Merchán Álvarez Montijano Torcal Otal Cinca Plo Alastrué Quintanilla Montón Rández García Rodes Usán Torres Iglesias Vázquez Lapuente Villacampa Rubio Villarroya Aparicio Villas Pedruelo

Francés Román (Secretario)

PAS

Esteban Rebullida Matesanz Martín Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Antolín Morales Arbe Aranguren Cruz García De Lucas Beaumont

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE **NOVIEMBRE DE 2006**

En Zaragoza, siendo las 17:15 h del día 2 de noviembre de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia el Prof. Julio Abad Antoñanzas sustituido por el Prof. Rafael Cases, el Prof. Rafael Alcalá Aranda sustituido por el Prof. Ángel R. Francés Román, la Prof.ª Sofía Blanco Ariño sustituida por la Prof.ª Eva Villarroya Aparicio, la Prof.^a M.^a Teresa Lozano Imizcoz sustituida por el Prof. Francisco Lisbona Cortés, el Prof. José Antonio Mayoral Murillo sustituido por el Prof. José M.ª Mir Marín, el Prof. Jorge Puimedón Santolaria sustituido por el Prof. Alberto Abad Medina y los alumnos D. Vicente Grima San Martín sustituido por D. Diego Sancho Martínez y D.ª Beatriz Pérez Bueno sustituida por D.ª Irene Maluenda Borderas.

Punto 1.- Elección de Decano.

Se procede directamente a realizar la votación entre los candidatos a Decano indicados más abajo. Producida la votación se incorporan a la mesa los profesores D. José Miguel Álvarez y D. Fernando Plo y el estudiante D.ª Aitana Cruz, miembros de la Junta Electoral. El escrutinio arroja el resultado siguiente:

> Votos emitidos: 60 Votos nulos: 0 3 Votos en blanco: Prof.^a D.^a Ana Isabel Elduque Palomo: 33 Prof. D. José Muñoz Embid: 24

Domínguez Meister García Zubiría Lochett Ruiz Maluenda Borderas Martínez Martínez Magdalena Cáncer Monforte García Orna Sáenz Pelegrín Mosquera Pérez Hernández Romeo Zaragozano Royes Mir Sancho Martínez Sevillano Reyes

INVITADOS

Muñoz Embid

A la vista de los resultados, el Decano D. Antonio Elipe proclama a la Prof.^a D.^a Ana Isabel Elduque como Decana electa.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17:32 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

ASISTENTES

Elduque Palomo (Decana) Abad Antoñanzas Artal Bartolo Artal Lerín Bauluz Lázaro Belarra Piedrafita Blanco Ariño Bruscolini, Pier Paolo Cruz Flor Elipe Sánchez Falceto Blecua Galbán Bernal Gallego Tapia Garay De Pablo García Clemente Jiménez Seral Jiménez Villar Martínez Fernández Martínez Martínez Montijano Torcal Plo Alastrué Ouintanilla Montón Rández García Rodes Usán Sarsa Sarsa Vázquez Lapuente Villas Pedruelo Francés Román (Secretario)

PAS

ESTUDIANTES

Antolín Morales Grima San Martín Lockett Ruiz Magdalena Cáncer Martínez Martínez

INVITADOS

López Calvo Sáenz Lorenzo Tarancón Lafita

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2006

En Zaragoza, siendo las 18:05 horas del día 28 de noviembre de 2006, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores M.ª Teresa Lozano Izmicoz, M.ª Asunción Gallardo Jiménez y Javier Otal Cinca, que son sustituidos en la sesión por los profesores Eduardo Martínez Fernández, Manuela Artal Lerín y Pierpaolo Bruscolini, respectivamente.

Punto 1.- Propuesta de ubicación de un segmento del ordenador Mare Nostrum en la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana señala que ha convocado esta sesión extraordinaria de la Junta al haber localizado un posible espacio en la Facultad para la ubicación de un segmento del ordenador Mare Nostrum, si bien precisa que los miembros de Junta de la candidatura de Profesores Clarita solicitaron también la convocatoria de una sesión para debatir la posible ubicación de este ordenador en la Facultad. A continuación expone los antecedentes que han conducido a la propuesta.

- El 9 de noviembre el Director del BIFI, José Félix Sáenz Lorenzo, y el profesor Alfonso Tarancón solicitan verbalmente a la Decana autorización para ubicar un segmento del ordenador Mare Nostrum en la Facultad, señalando como posibles emplazamientos el hall del Edificio A y el pasillo situado entre la Sala de Grados y el Aula Magna del mismo edificio. Otras posibles ubicaciones que habían sido barajadas previamente son los locales del SICUZ y el Colegio Cervantes.
- La Decana propuso al Director del BIFI que presentara formalmente su solicitud con objeto de someterla a la aprobación en Junta de Facultad. Dicha solicitud no fue presentada.

Las características técnicas del espacio necesario son: superficie aproximada de 25 m², sin sótano debajo debido al elevado peso del ordenador, y refrigeración adecuada del habitáculo. En la actualidad no existe ningún emplazamiento en la Facultad con estas características.

Tras estudiar los espacios que, sin ser zonas de paso o de uso común, pudieran llegar a reunir dichas características, la Decana realiza la siguiente propuesta de ubicación:

Propuesta: Ubicar un segmento del ordenador Mare Nostrum en un espacio, utilizado actualmente como almacén, situado al final del archivo y con entrada por el pasillo de comunicación entre los edificios A y D, próxima a las oficinas del ICMA. Este espacio está situado junto al Aula Magna. La instalación del equipo deberá garantizar que el suministro eléctrico de la Facultad no sufre ninguna merma y, así mismo, el completo aislamiento acústico de los espacios afectados por su funcionamiento y el del equipo de aire acondicionado que se requiera.

La propuesta ha sido comunicada al Rector y al Adjunto al Rector para Infraestructuras y Servicios. Éste ha considerado adecuado, con el acondicionamiento necesario, el local, y señaló a la Decana que se modificaría la potencia del transformador eléctrico y los elementos que se consideraran necesarios para el buen funcionamiento no sólo del equipo sino también del resto de instalaciones de la Facultad. El Rector se ha manifestado en el mismo sentido.

Como mejora adicional, la Decana solicitó al Rector la instalación de aire acondicionado en el Aula Magna (independientemente del que será instalado en los edificios B y C). Éste le comunica que se ha encargado a la Unidad Técnica de Construcciones el estudio de diferentes alternativas para su instalación.

A continuación interviene el profesor José Félix Sáenz, Director del BIFI, para explicar las características del equipo y los servicios que puede prestar a la Facultad. Señala que el equipo, que se instalaría, es propiedad del MEC, forma parte de la Red Española de Supercomputación (RES), y es cedido para su uso durante dos años. Los costes de instalación y mantenimiento correrían a cargo de la Comunidad Autónoma tras la firma de un convenio con el BSC (Barcelona Supercomputing Center) y la Universidad de Zaragoza. El 80% del tiempo de cómputo será gestionado por la RES y el restante 20% sería gestionado localmente por un comité, y accesible a los profesores de la Facultad. Finalmente señala que la instalación del equipo en la Facultad de Ciencias puede incrementar la proyección social de la investigación que se desarrolla en ella.

Se abre un extenso debate en el que intervienen una buena parte de los asistentes. Entre otros aspectos se comentan los siguientes:

- Se argumenta que la instalación puede ser buena para la imagen de la Facultad, al proyectar a la sociedad como propia el tipo de investigación que se realiza con él. Sin embargo se comenta que la Facultad es el centro que más labor de proyección social realiza y que el Rectorado no reconoce este trabajo voluntario de los profesores.

_

- Se pregunta sobre la presencia de miembros de la Facultad, que no pertenezcan al BIFI, en el comité gestor del 20% de tiempo de cómputo. El Director del BIFI asegura que los habrá, pero no se compromete a indicar en qué medida.
- Se argumenta que la instalación puede facilitar o animar, por su proximidad, a los investigadores de la Facultad a usarlo. En otras intervenciones se considera que la ubicación del equipo es irrelevante para su uso, ya que el equipo puede ser utilizado a través de la red. Además, es posible solicitar, en este momento, la utilización de equipos similares situados en otros lugares de España y del extranjero, por lo que se duda de que la instalación anime a su utilización a investigadores que hasta ahora no la han precisado.
- Se pregunta si la instalación es definitiva, y por tanto el espacio destinado queda indefinidamente comprometido, o si bien el equipo se trasladará al nuevo edificio del BIFI. Se estima que no será posible el traslado debido al elevado coste que supondría. Otras intervenciones indican que sería deseable que no se trasladara. El Director del BIFI contesta que, aunque habrá espacio para el equipo en el nuevo edificio destinado a institutos de investigación, el traslado o la permanencia podrá decidirlo la Junta de Facultad en su momento. El profesor Tarancón asegura que el coste del traslado es menor al 10% del coste total del equipo, por lo que el traslado será económicamente posible cuando haya que renovar el equipo dentro de dos años.
- Se pregunta si la instalación supondrá un incremento en el tráfico de la red IRIS. El Director del BIFI contesta que la instalación en Zaragoza del equipo facilitará la ampliación de la capacidad de la línea de comunicación con Madrid.
- Se comenta que la instalación del equipo puede servir de precedente para que otros institutos de investigación, con presencia mayoritaria de profesores de la Facultad, soliciten la ubicación en la misma de otros grandes equipamientos que también podrían proporcionar un incremento de la proyección externa de la Facultad.
- Todas las intervenciones manifiestan su preocupación por los problemas de suministro eléctrico que puede producir la instalación. También por los problemas de aislamiento acústico que, de no realizarse correctamente, podrían impedir el uso del Aula Magna. En este sentido, se señala que los compromisos del Rector son obvios y no se confía en que se obtengan beneficios adicionales a cambio de la instalación del equipo.
- También se pregunta si el CPS estaba interesado en la instalación del equipo en sus dependencias. El Director del BIFI contesta que sí, pero que prefieren que se instale en la Facultad.

Así pues, en caso de ser aprobada la propuesta, el Director del BIFI, José Félix Sáenz, se compromete a:

- Que haya investigadores de la Facultad de Ciencias no pertenecientes al BIFI en el comité local que gestionará el 20% del tiempo de cómputo del equipo.
 - Que la instalación del segmento del Mare Nostrum, así como del equipo de aire acondicionado complementario, se realizará con las óptimas condiciones técnicas en cuanto al aislamiento acústico para que las salas anexas a la ubicación no resulten perjudicadas.
 - Y garantiza las adecuadas mejoras de la actual instalación eléctrica que permitan un suministro óptimo para toda la Facultad de Ciencias.

Se procede a la votación de la propuesta, que es aprobada por mayoría: 22 votos a favor, 0 en contra, 6 abstenciones.

Punto 2.- Informe de la Decana.

Se ha mantenido una reunión con los directores de departamento de Físicas y los responsables de área de Geológicas en la que se acordó solicitar a la ANECA la evaluación institucional de las respectivas licenciaturas.

El 22 de noviembre se aprobaron en Consejo de Gobierno las propuestas de modificación y nuevos másters aprobados por la Junta en una sesión anterior.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 19:45 horas de todo lo cual como secretario doy fe.